



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2021, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS (CON MOTIVO DE EXCLUSIÓN), EN LA 6ª ADJUDICACIÓN DE LA FASE A, 4ª ADJUDICACIÓN DE LA FASE EXTRAORDINARIA Y 2ª DE LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE, DEL PROCESO DE ADMISIÓN EN ESTUDIOS DE GRADO PARA EL CURSO 2021-2022.

De conformidad con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el procedimiento de solicitud de plaza y períodos de matrícula en enseñanzas universitarias oficiales de Grado, para el curso académico 2021-2022, que en su apartado 1.3 establece la publicación de listas de admitidos y excluidos (con motivo de exclusión), y notificación de la admisión en estudios de Grado en las Fases ordinaria y extraordinaria: el 7 de octubre de 2021.

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo citado:

RESUELVO

Hacer público el resultado del proceso de ADMISIÓN en estudios de Grado correspondiente a la sexta adjudicación de la Fase A, cuarta adjudicación de la fase extraordinaria y segunda de la convocatoria de septiembre, para el curso 2021-2022, mediante listado de admitidos y excluidos con motivo de exclusión, publicado en la Unidad de Estudiantes del Vicerrectorado de Estudiantes, en los Centros que imparten los estudios correspondientes y en Internet, accediendo con el DNI y PIN.

Contra la presente Resolución, podrá formular reclamación del 7 al 11 de octubre, dirigida al Sr. Vicerrector de Estudiantes y se presentará en:

- Registro General de la Universidad de Oviedo, Plaza de Riego, 4. 33003-Oviedo, o en alguno de los Registros Auxiliares:
 - Administración del Edificio Científico Tecnológico del Campus de Mieres, C/ Gonzalo Gutiérrez de Quirós, s/n. 33600-Mieres
 - Aulario Sur del Campus de Viesques de Gijón. Sección de Asuntos Generales, planta baja. 33203-Gijón
 - Aulario de CC. Jurídico-Sociales, Campus Cristo A. C/ Catedrático Valentín Andrés Álvarez, s/n. 33006-Oviedo
 - Edificio de Servicios Universitarios de Avilés – C/ Ferrería, 7-9. 33402-Avilés
 - Administración del Campus del Milán. C/ Amparo Pedregal s/n. 33011-Oviedo
- y por los demás medios legalmente previstos.

En Oviedo a 7 de octubre de 2021
EL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES

Fdo.: Alfonso López Muñiz



**RELACIÓN DE EXCLUIDOS DE LA PREINSCRIPCIÓN PARA EL CURSO 2021-2022
(6ª ADJUDICACIÓN FASE ORDINARIA, 4ª ADJUDICACIÓN FASE EXTRAORDINARIA Y 2ª DE LA
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE)**

Nº	DNI	FASE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	16099874N	E	NO SUBSANADO
2	Y4789799V	E	NO SUBSANADO
3	A2325641Y	E	NO SUBSANADO
4	Y8277158R	E	NO SUBSANADO
5	EG2493757	E	SUBSANACIÓN INCORRECTA
6	Y4789798	E	NO SUBSANADO